



ASOCIACION POR LAS MUJERES Y HOMBRES DEL PACIFICO

NIT: 900.309.231-8

Buenaventura, 22 de abril de 2025

Señores

ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA

Ciudad

REFERENCIA: SCS-RE-2025- 24852

Yo **EVELIN GENERY CABEZAS BESERRA**, mayor de edad identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.151.443.724 expedida en Buenaventura, representante legal de **ASOCIACION POR LAS MUJERES Y HOMBRES DEL PACIFICO**, identificada con nit. 900.309.231-8, de acuerdo con las condiciones que se estipulan en los documentos de la selección, hacemos la siguiente propuesta seria e irrevocable para la Selección de Minina Cuantía N° **SCS-RE-2025- 24852**, cuyo objeto es: **AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA LAS ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO “DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y FAMILIAS DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA” EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA** que adelanta LA ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA y en caso de que nos sea adjudicada la presente SELECCIÓN por la ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente.

Así mismo, declaramos:

- 1). Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo obliga a los firmantes de esta carta. 2). Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
- 3). Que conocemos los documentos de la Licitación y aceptamos las condiciones y los requisitos en ellos contenidos.
- 4). Que si somos adjudicatarios nos comprometemos a suscribir el contrato, a constituir y presentar las garantías, a pagar el impuesto de timbre, hacer la publicación respectiva y a realizar todos los trámites necesarios para su perfeccionamiento y legalización en los plazos señalados en la presente selección.
- 5). Que la presente propuesta consta de Seiscientos dos (62) folios debidamente numerados.
- 6). Que conocemos y aceptamos la forma de pago estipulada para la presente selección.

DIRECCIÓN: CRA 56C #4-11 BARRIO GRAN COLOMBIANA

TELÉFONO: 3186158131

CORREO ELECTRÓNICO: EGECARGAS@GMAIL.COM



ASOCIACION POR LAS MUJERES Y HOMBRES DEL PACIFICO

NIT: 900.309.231-8

7). Certificamos bajo la gravedad del juramento que la información y documentos presentados son veraces y corresponden a los requisitos y exigencias señalados en la presente selección.

8). Que nos comprometemos a cumplir las condiciones contractuales de conformidad con lo solicitado en la presente selección.

9). Que Sí somos responsables del impuesto al valor agregado (IVA).

10). Que de acuerdo al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 9 de la Ley 828 de 2003 Sí estamos obligados a pagar los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

11). Que el valor total de la propuesta es de DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$266.284.735) y la ASOCIACION POR LAS MUJERES Y HOMBRES DEL PACIFICO hará un aporte correspondiente a la suma de SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (\$79.885.420) equivalente al 30% del valor total del convenio. Igualmente, declaramos bajo la gravedad del juramento:

a). Que conocemos y nos comprometemos a cumplir el Compromiso Anticorrupción descrito en la presente selección.

b). Que no hemos incurrido en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución Política de Colombia y en las leyes. (Se recuerda al proponente que si está incurrido en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad, no puede participar en el presente proceso de selección o celebración de contratos y debe abstenerse de formular propuesta).

c). Que no hemos sido sancionados contractualmente mediante acto administrativo proferido por ningún entidad oficial dentro de los dos años anteriores a la fecha de entrega de la propuesta, con multas o declaratoria de caducidad.

d). Que no hemos sido multados, sancionados y/o amonestados por ningún organismo de control, dentro de los 2 años anteriores a la fecha de entrega de la propuesta. (Nota: Si el proponente ha sido objeto de multas, sanciones y/o amonestaciones por parte de cualquier organismo de control, en lugar de hacer este juramento debe indicar las sanciones y la entidad que las impuso).

e). Que no estamos incluidos en el boletín de responsabilidad fiscal de competencia de la Contraloría General de la República, según lo establecido en el artículo 60 de la Ley 610 del 2000.

f). Que estamos en condiciones de establecer procedimientos y controles para cumplir con la ejecución del contrato, con todo lo requerido en la presente selección.

g). Que la vigencia de la propuesta es de diez (10) días.

h). Que contamos con la capacidad suficiente para ejecutar el contrato que resulte de la presente proceso y aceptamos la forma de pago establecida en la invitación pública.

i). Que autorizamos notificación electrónica al correo egecargas@gmail.com

DIRECCIÓN: CRA 56C #4-11 BARRIO GRAN COLOMBIANA

TELÉFONO: 3186158131

CORREO ELECTRÓNICO: EGECARGAS@GMAIL.COM



ASOCIACION POR LAS MUJERES Y HOMBRES DEL PACIFICO
NIT: 900.309.231-8

Atentamente,

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE:
ASOCIACION POR LAS MUJERES Y HOMBRES DEL PACIFICO
NIT. 900.309.231-8
REPRESENTANTE LEGAL:
EVELIN GENERY CABEZAS BESERRA
CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.151.443.724
DIRECCION CR 56C No. 4 – 11 BARRIO GRAN COLOMBIANA
TELEFONO 318 6158131

Evelyn Genery Cabezas
EVELIN GENERY CABEZAS BESERRA
C.C. 1.151.443.724
Representante Legal



ASOCIACION POR LAS MUJERES Y HOMBRES DEL PACIFICO
NIT: 900.309.231-8

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONA JURÍDICA

Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 (Use la opción que corresponda, según certifique el Representante Legal o el Revisor Fiscal)

Yo, **HUMBERTO MENESES LOZANO**, identificado con 16.486.620 expedida en Buenaventura, y con Tarjeta Profesional No. 45521-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contador Público de representante legal de **ASOCIACION POR LAS MUJERES Y HOMBRES DEL PACIFICO**, identificada con nit. 900.309.231-8, representada legalmente por **EVELIN GENERY CABEZAS BESERRA**, mayor de edad identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.151.443.724 expedida en Buenaventura, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Buenaventura, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Dada en Buenaventura en el mes de abril del 2025.

HUMBERTO MENESES LOZANO

C.C. No. 16.486.620 expedida en Buenaventura,
T.P. No. 45521-T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

4 3 E 9 F 6 9 7 F 7 B C 3 7 6 F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HUMBERTO MENESES LOZANO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 16486620 de BUENAVENTURA (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 45521-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 28 días del mes de Febrero 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO 1747 DEL 2000 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Republica de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

45521-T

HUMBERTO
MENESES LOZANO

C.C. 16486628

RESOLUCION INSCRIPCION 141

FECHA 14/12/95

UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI



Presidencia

CHOP 2581

15 21 78

(H / 2)

FIRMA DEL TITULAR

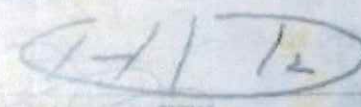
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolvérlela
al Ministerio de Educación Nacional / Junta Central de
Contadores

000620

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 16.486.620
MENES LOZANO

EL DUEÑO
HUMBERTO

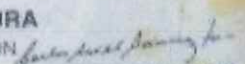

FIRMA

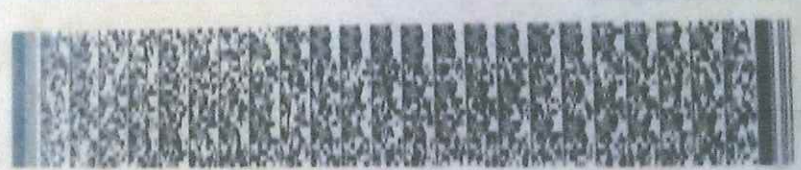


FECHA DE NACIMIENTO 28-DIC-1965
BUENAVENTURA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

25-JUN-1984 BUENAVENTURA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-3101900-00037401 M-0016486620-20080803 0001742500A 1 2970005360



ASOCIACION POR LAS MUJERES Y HOMBRES DEL PACIFICO

NIT: 900.309.231-8

PROPUESTA ECONOMICA

ITEM	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CANT	DIAS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Personal de apoyo logistico para la realización de actividades (Coordinador General)	1	1 Mes	\$ 3.600.000,00	\$ 3.600.000,00
2	Personal de apoyo logistico para la realización de actividades (Tallerista)	1	1 Mes	\$ 2.500.000,00	\$ 2.500.000,00
3	Personal de apoyo logistico	10	Pesona	\$ 1.000.000,00	\$ 10.000.000,00
4	Personal de apoyo logistico (Presentadores)	2	Pesona	\$ 2.000.000,00	\$ 4.000.000,00
5	Personal de apoyo logistico (Animador)	6	1 Mes	\$ 1.000.000,00	\$ 6.000.000,00
7	Personal de apoyo logistico (Artista)	2	Persona	\$ 2.000.000,00	\$ 4.000.000,00
8	Personal de apoyo logistico Para Procesos	1	Persona	\$ 2.500.000,00	\$ 2.500.000,00
9	Grupos Artistico (Grupos Musicales Infantil)	2	Grupos	\$ 2.000.000,00	\$ 4.000.000,00
10	Grupos Artistico (Grupos De Danza Infantil)	2	Grupos	\$ 2.000.000,00	\$ 4.000.000,00
11	Entrega de Camibuses (Coordinación)	1	Unidad	\$ 30.000,00	\$ 30.000,00
12	Entregas de Chalecos	2	Unidad	\$ 60.000,00	\$ 120.000,00
13	Entrega de Camisetas(Personal Logistico)	10	Unidad	\$ 25.000,00	\$ 250.000,00
14	Diseñar Carrozas Decoradas alusivas a	8	Unidad	\$ 500.000,00	\$ 4.000.000,00

DIRECCIÓN: CRA 56C #4-11 BARRIO GRAN COLOMBIANA

TELÉFONO: 3186158131

CORREO ELECTRÓNICO: EGECARGAS@GMAIL.COM



ASOCIACION POR LAS MUJERES Y HOMBRES DEL PACIFICO

NIT: 900.309.231-8

	los derechos de los niños				
15	Tarima 12X12 con Rampa (Incluye Montaje y Desmontaje)	1	Unidad	\$ 2.600.000,00	\$ 2.600.000,00
16	Sonido	1	Unidad	\$ 2.000.000,00	\$ 2.000.000,00
17	Luces	1	Global	\$ 800.000,00	\$ 800.000,00
18	Carpa	1	Global	\$ 2.000.000,00	\$ 2.000.000,00
19	Pantalla Led	1	Global	\$ 1.000.000,00	\$ 1.000.000,00
20	Sillas	500	Unidad	\$ 3.000,00	\$ 1.500.000,00
21	Vallas Peatonal	10	Unidad	\$ 40.000,00	\$ 400.000,00
22	Juegos Inflables y Mecanicos	1	Global	\$ 2.000.000,00	\$ 2.000.000,00
23	Decoración De Tarima	1	Global	\$ 500.000,00	\$ 500.000,00
24	Actividades Ludico recreativas en instituciones publicas y privadas (Cartulina, hojas de papel, pegamento, colores, marcadores, cartillas y revista.	1	Global	\$ 200.000,00	\$ 200.000,00
	Campaña Publicitaria	1	Global	\$ 6.000.000,00	\$ 6.000.000,00
25	Alimentación (Refrigerios durante un mes para actividades lúdico recreativas en la instituciones publica y privadas del Distrito de Buenaventura Aproximadamente 1000 niños)	1000	Unidad	\$ 12.000,00	\$ 12.000.000,00
26	Alimentación (Refrigerios durante el desfile de carrozas y comparsas, musicos, artitas, personal	2000	Unidad	\$ 12.000,00	\$ 24.000.000,00

DIRECCIÓN: CRA 56C #4-11 BARRIO GRAN COLOMBIANA

TELÉFONO: 3186158131

CORREO ELECTRÓNICO: EGEARGAS@GMAIL.COM



ASOCIACION POR LAS MUJERES Y HOMBRES DEL PACIFICO

NIT: 900.309.231-8

	logístico y administración)				
TOTAL					\$ 100.000.000,00

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ACTIVIDADES LUDICAS RECREATIVAS (MATERIAL AUDIOVISUAL PARA LA PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL)	UNIDAD	1	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000
2	PERSONAL DE APOYO (CAPACITADOR)	UNIDAD	2	\$ 1.500.000	\$ 3.000.000
3	ALIMENTACIÓN (REFRIGERIOS PARA PARTICIPANTES DE LA ACTIVIDAD)	UNIDAD	500	\$ 16.000	\$ 8.000.000
4	KIT DIDACTICO	UNIDAD	1100	\$ 35.782	\$ 39.360.000
5	ALQUILER DE SALON	UNIDAD	2	\$ 1.800.000	\$ 3.600.000
6	HIDRATACIÓN	UNIDAD	500	\$ 3.000	\$ 1.500.000
TOTAL					\$ 59.460.000

DIRECCIÓN: CRA 56C #4-11 BARRIO GRAN COLOMBIANA

TELÉFONO: 3186158131

CORREO ELECTRÓNICO: EGECARGAS@GMAIL.COM



ASOCIACION POR LAS MUJERES Y HOMBRES DEL PACIFICO
NIT: 900.309.231-8

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	DISEÑO E IMPRESIÓN DE CARTILLACARTILLA DIDACTICA	UNIDAD	1300	\$ 8.846	\$ 11.500.000
TOTAL					\$ 11.500.000

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNI	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ACTIVIDADES LUDICOS RECREATIVAS (PAPEL BOND, CAJA DE COLORES, LIBRETAS, MARCADORES, ROLLO DE CINTA ABDESIVA, CARTULINA EN OCTAVOS, CARTULINA EN PLIEGOS, BOLIGRAFOS Y LANA)	GLB	2	\$ 1.877.000	\$ 3.754.000
2	ACTIVIDADES LUDICOS RECREATIVAS (MATERIAL AUDIOVISUAL PARA LA PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL)	UNIDAD	1	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000
3	PERSONAL DE APOYO LOGISTICO (CAPACITADOR EN TEMAS DE PARTICIPACION EN POLITICAS PUBLICAS, VALORES Y DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO ETC.)	PERS	22	\$ 500.000	\$ 11.000.000
4	PERSONAL DE APOYO LOGISTICO (CAPACITADOR .)	PERS	1	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000

DIRECCIÓN: CRA 56C #4-11 BARRIO GRAN COLOMBIANA
TELÉFONO: 3186158131
CORREO ELECTRÓNICO: EGEARGAS@GMAIL.COM



ASOCIACION POR LAS MUJERES Y HOMBRES DEL PACIFICO

NIT: 900.309.231-8

5	ALQUILER DE SALON	UNIDAD	23	\$ 586.554	\$ 13.490.735
6	ALIMENTACION (REFRIGERIOS PARA PARTICIPANTES DE LA ACTIVIDAD)	UNIDAD	1520	\$ 16.000	\$ 24.320.000
7	HIDRATACIÓN	UNIDAD	1520	\$ 3.000	\$ 4.560.000
8	KIT ENTREGABLE (CUADERNO, BOLIGRAFO, LAPIZ, BORRADOR, SACA PUNTA, COLORES)	UNIDAD	200	\$ 50.000	\$10.000.000
9	KIT DIDACTICO	UNIDAD	550	\$ 40.000	\$ 22.000.000
10	PENDON	UNIDAD	1	\$ 700.000	\$ 700.000
TOTAL					\$ 95.324.735

PARA UN TOTAL DE DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$266.284.735) y la ASOCIACION POR LAS MUJERES Y HOMBRES DEL PACIFICO hará un aporte correspondiente a la suma de SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (\$79.885.420) equivalente al 30% del valor total del convenio

Evelyn Genery Cabezas
EVELIN GENERY CABEZAS BESERRA
C.C. 1.151.443.724
Representante Legal

DIRECCIÓN: CRA 56C #4-11 BARRIO GRAN COLOMBIANA
TELÉFONO: 3186158131
CORREO ELECTRÓNICO: EGECARGAS@GMAIL.COM



ASOCIACION POR LAS MUJERES Y HOMBRES DEL PACIFICO
NIT: 900.309.231-8

Buenaventura, 22 de abril de 2025

Señores
ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
Ciudad

REFERENCIA: SCS-RE-2025- 24852

EVELIN GENERY CABEZAS BESERRA, mayor de edad identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.151.443.724 expedida en Buenaventura, me dirijo a ustedes con el fin de presentar oferta que tiene por objeto **AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA LAS ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO “DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y FAMILIAS DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA” EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA** .

1. Que esta oferta sólo compromete mi firma.
2. Que ninguna otra persona tiene interés comercial en la propuesta, ni en el contrato que se llegara a suscribir.
3. Que bajo la gravedad de juramento manifiesto, no encontrarme incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad por vínculos de parentesco dentro del segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, con los servidores públicos de los niveles directivo, asesor, ejecutivo, o con los miembros de la junta o consejo directivo, o con las personas que ejerzan control interno o fiscal de la entidad contratante, lo cual está consagrado en el (artículo 122, 127 de la CP; Art. 8 de la Ley 80 de 1993; art. 18 de la Ley 1150 de 2007).
4. Que bajo la gravedad de juramento manifiesto, no encontrarme incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad por vínculos de parentesco dentro del segundo grado de consanguinidad, primero de afinidad o único civil, así como tampoco tener sociedad conyugal vigente o ser compañero (a) permanente de algún concejal del municipio. (Parágrafo 3º, art. 49 de la Ley 617 de 2000, modificado por las leyes 821 de 2003 y 1148 de 2007)
5. Que he leído cuidadosamente los pliegos de condiciones y/o términos de referencia y me he enterado suficientemente de las condiciones exigidas y de las circunstancias en las cuales suscribiré el contrato, y en términos generales, de lo que pueda afectar su ejecución y me comprometo a cumplir con todas las exigencias previstas en los mismos.

DIRECCIÓN: CRA 56C #4-11 BARRIO GRAN COLOMBIANA
TELÉFONO: 3186158131
CORREO ELECTRÓNICO: EGEARGAS@GMAIL.COM



ASOCIACION POR LAS MUJERES Y HOMBRES DEL PACIFICO

NIT: 900.309.231-8

6. Que no conozco ningún hecho irregular que comprometa la transparencia de este proceso y si así existiere, es mi deber denunciarlo a la entidad.

Atentamente,

Evelyn Genery Cabezas
EVELIN GENERY CABEZAS BESERRA
C.C. No 1.151.443.724 expedida en Buenaventura
Representante Legal



ASOCIACION POR LAS MUJERES Y HOMBRES DEL PACIFICO

NIT: 900.309.231-8

FACTORES DE DESEMPATE ARTÍCULO 35. LEY 2069 DE 2020 FACTORES DE DESEMPATE

Yo, **EVELIN GENERY CABEZAS BESERRA**, mayor de edad identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.151.443.724 expedida en Buenaventura, quien representa a la empresa **ASOCIACION POR LAS MUJERES Y HOMBRES DEL PACIFICO**, identificada con nit 900.309.231-8, dándole cumplimiento al artículo 35 de la ley 2069 de 2020 mediante la presente, relaciono el listado de factores de desempate que como proponente se acreditan y se manifiesta en el siguiente cuadro:

ARTÍCULO 35. LEY 2069 DE 2020 FACTORES DE DESEMPATE	COMO ACREDITAR EL CRITERIO	MARQUE CON (X) AL CRITERIO QUE APLICA
1. Preferir la oferta de bienes o servicios nacionales frente a la oferta de bienes o servicios extranjeros.	Se verificará el presente criterio con el Certificado de Existencia y Representación Legal o Registro Mercantil. Se verificará igualmente esta condición en cada uno de los integrantes del proponente plural.	
2. Preferir la propuesta de la mujer cabeza de familia, mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar o de la persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente; o, la de un proponente plural constituido por mujeres cabeza de familia, mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y/o personas jurídicas en las cuales participe o participen mayoritariamente	Para acreditar la condición de mujer víctimas de la violencia intrafamiliar, se deberá aportar la medida de protección vigente impartida por el comisario de familia y a falta de este, por el juez civil municipal o promiscuo municipal, o la autoridad indígena en los casos de violencia intrafamiliar en las comunidades indígenas. Y para las personas jurídicas en las cuales participe o participen mayoritariamente mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar, debe aportar, la medida de protección vigente, y una certificación emitida por el Representante Legal o el contador o revisor fiscal en los casos que aplique, en donde se certifique la participación mayoritaria de mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar, a la fecha de cierre del proceso de selección. Para personas jurídicas en lo relacionado con la mujer cabeza de familia se deberá aportar declaración extra-juicio ante notario en donde se certifique tal condición y	

DIRECCIÓN: CRA 56C #4-11 BARRIO GRAN COLOMBIANA

TELÉFONO: 3186158131

CORREO ELECTRÓNICO: EGECARGAS@GMAIL.COM



ASOCIACION POR LAS MUJERES Y HOMBRES DEL PACIFICO

NIT: 900.309.231-8

	<p>certificación emitida por el Representante Legal o el contador o revisor fiscal en los casos que aplique, a la fecha de cierre del proceso de selección. No obstante, la entidad verificará en el certificado de existencia y representación legal o en los estatutos a fin de corroborar la participación de este grupo poblacional dentro de la persona jurídica, misma verificación que se hará a cada uno de los integrantes del proponente plural. Para consorcio o uniones temporales cada uno de los integrantes que participe o participen mayoritariamente mujeres víctimas de la violencia intrafamiliar, o mujeres cabeza de familia, cada uno de los integrantes deberá aportar los documentos antes mencionados.</p>	
<p>3. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite en las condiciones establecidas en la ley que por lo menos el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad a la que se refiere la Ley 361 de 1997. Si la oferta es presentada por un proponente plural, el integrante del oferente que acredite que el diez por ciento (10%) de su nómina está en condición de discapacidad en los términos del presente numeral, debe tener una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) en el consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura y aportar mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La persona natural, el representante legal de la persona jurídica o el revisor fiscal, según corresponda. Certificará el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente o sus integrantes a la fecha de cierre del proceso de selección. • Acreditar el número mínimo de personas con discapacidad en su planta de personal, de conformidad con lo señalado en el certificado expedido por el Ministerio de Trabajo, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección. • Adjuntar cédula y la certificación de afiliación del personal en condición de discapacidad. 	

DIRECCIÓN: CRA 56C #4-11 BARRIO GRAN COLOMBIANA

TELÉFONO: 3186158131

CORREO ELECTRÓNICO: EGEARGAS@GMAIL.COM



ASOCIACION POR LAS MUJERES Y HOMBRES DEL PACIFICO

NIT: 900.309.231-8

<p>4. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite la vinculación en mayor proporción de personas mayores que no sean beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia y que hayan cumplido el requisito de edad de pensión establecido en la Ley.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Certificación juramentada emitida por el Representante Legal o el contador o revisor fiscal en los casos que aplique, en donde se indique el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente, número y porcentaje de vinculación de las personas mayores que no sean beneficiarios de la pensión de vejez, familiar o de sobrevivencia, a la fecha de cierre del proceso de selección. • Copia de las planillas o relación de pagos que soporten el pago a seguridad social del último año a la fecha de cierre del presente proceso o copia del documento que evidencie la relación laboral o contractual • Copia de la cédula de ciudadanía de las personas mayores certificadas anteriormente 	
<p>5. Preferir la propuesta presentada por el oferente que acredite, en las condiciones establecidas en la ley, que por lo menos diez por ciento (10%) de su nómina pertenece a población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Certificación juramentada emitida por el Representante Legal o el contador o revisor fiscal en los casos que aplique, en donde se indique el número total de trabajadores vinculados a la planta de personal del proponente, número y porcentaje de vinculación de la población indígena, negra, afrocolombiana, raizal, palanquera, Rrom o gitanas, a la fecha de cierre del proceso de selección. • Copia de las planillas o relación de pagos que soporten el pago a seguridad social del último año a la fecha de cierre del presente proceso y de la cédula de ciudadanía de las personas certificadas anteriormente. • Aportar la certificación de caracterización y registro perteneciente al grupo poblacional ante alguna de las siguientes entidades que son las encargadas de la expedición de dicho documento; Ministerio del Interior, Ministerio de Cultura y Departamento Nacional de Estadísticas -DANE. • Para consorcios y uniones temporales, cada uno de los integrantes debe adjuntar los documentos anteriormente descritos. 	
<p>6. Preferir la propuesta de personas en proceso de reintegración o</p>	<p>de reintegración o reincorporación o de la persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente; o, la de un proponente plural</p>	



ASOCIACION POR LAS MUJERES Y HOMBRES DEL PACIFICO

NIT: 900.309.231-8

<p>reincorporación o de la persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente; o, la de un proponente plural constituido por personas en proceso de reincorporación, y/o personas jurídicas en las cuales participe o participen mayoritariamente.</p>	<p>constituido por personas en proceso de reincorporación, y/o personas jurídicas en las cuales participe o participen mayoritariamente. Para acreditar lo relacionado con personas en proceso de reintegración o reincorporación, deberán anexar certificación vigente expedida por la Agencia para la reincorporación y la normalización ARN. Para consorcios y uniones temporales cada uno de los integrantes debe adjuntar los documentos anteriormente descritos. La entidad verificará el certificado de existencia y representación legal o en los estatutos a fin de corroborar la participación de este grupo poblacional dentro de la persona jurídica, misma verificación que se hará a cada uno de los integrantes del proponente plural.</p>	
<p>7. Preferir la oferta presentada por un proponente plural siempre que: (a) esté conformado por al menos una madre cabeza de familia y/o una persona en proceso de reincorporación o reintegración, o una persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente, y, que tenga una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%) en el proponente plural; (b) la madre cabeza de familia, la persona en proceso de reincorporación o reintegración, o la persona jurídica aporte mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta; y (c) ni la madre cabeza de familia o persona en proceso de</p>	<p>Para la acreditación de este criterio se debe anexar los documentos indicados en los numerales 2 y 6. Así mismo debe acreditar lo pertinente en el acuerdo privado de constitución del proponente plural y en el certificado de existencia y representación legal de la persona jurídica. Los consorcios y uniones temporales, cada uno de los integrantes debe adjuntar los documentos anteriormente descritos</p>	

DIRECCIÓN: CRA 56C #4-11 BARRIO GRAN COLOMBIANA

TELÉFONO: 3186158131

CORREO ELECTRÓNICO: EGEARGAS@GMAIL.COM



ASOCIACION POR LAS MUJERES Y HOMBRES DEL PACIFICO

NIT: 900.309.231-8

reincorporación o reintegración, ni la persona jurídica, ni sus accionistas, socios o representantes legales sean empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.		
8. Preferir la oferta presentada por una Mipyme o cooperativas o asociaciones mutuales; o un proponente plural constituido por Mipymes, cooperativas o asociaciones mutuales.	Para acreditar lo relacionado en este numeral, se debe aportar certificación expedida por el Representante Legal y el Revisor Fiscal (si está obligado atenderlo) o por el contador público, según sea el caso, señalando la condición de Mipymes y su tamaño empresarial de conformidad con la Ley (número de trabajadores y Activos totales en salarios mínimos mensuales legales vigentes), o indicando si es de cooperativas o de asociaciones mutuales según corresponda. Los consorcios y uniones temporales, cada uno de los integrantes debe adjuntar los documentos anteriormente descritos.	
9. Preferir la oferta presentada por el proponente plural constituido por micro y/o pequeñas empresas, cooperativas o asociaciones mutuales.	Para acreditar lo relacionado en este numeral, se debe aportar certificación expedida por el Representante Legal y el Revisor Fiscal (si está obligado atenderlo) o por el contador público, según sea el caso, señalando la condición de cooperativas o de asociaciones mutuales según corresponda. Los consorcios y uniones temporales, cada uno de los integrantes debe adjuntar los documentos anteriormente descritos.	
10. Preferir al oferente que acredite de acuerdo con sus estados financieros o información contable con corte a 31 de diciembre del año anterior, por lo menos el veinticinco por ciento (25%) del total de pagos realizados a MIPYrvIES, cooperativas o asociaciones mutuales por	Para acreditar lo relacionado a este numeral, se debe adjuntar los siguientes documentos: • Copia de los estados financieros o la información contable con corte a 31 de diciembre de los años anteriores suscritos por el Revisor Fiscal o contador público según corresponda, donde se especifiquen los pagos por concepto de proveeduría. • Certificación expedida por el revisor fiscal y/o contador público según el caso, en donde indique	



ASOCIACION POR LAS MUJERES Y HOMBRES DEL PACIFICO

NIT: 900.309.231-8

<p>concepto de proveeduría del oferente, realizados durante el año anterior; o, la oferta presentada por un proponente plural siempre que: (a) esté conformado por al menos una MIPYME, cooperativa o asociación mutual que tenga una participación de por lo menos el veinticinco por ciento (25%); (b) la MIPYME, cooperativa o asociación mutual aporte mínimo el veinticinco por ciento (25%) de la experiencia acreditada en la oferta; y (c) ni la MIPYME, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales sean empleados, socios o accionistas de los miembros del proponente plural.</p>	<p>el porcentaje total de pagos realizados a MIPYMES, cooperativas o asociaciones mutuales por concepto de proveeduría del proponente. Así mismo debe acreditar lo pertinente en el acuerdo privado de constitución del proponente plural. Los consorcios y uniones temporales, cada uno de los integrantes debe adjuntar los documentos anteriormente descritos.</p>	
<p>11. Preferir las empresas reconocidas y establecidas como Sociedad de Beneficio e Interés Colectivo o Sociedad BIC, del segmento MIPYMES.</p>	<p>Para acreditar lo relacionado con este numeral, se debe adjuntar la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Copia del certificado del registro de las sociedades BIC, expedido por la Cámara de Comercio con una fecha de expedición no superior a 30 días a la fecha del cierre del proceso de selección. • Certificación expedida por el Representante Legal, revisor fiscal y/o contador público según el caso en donde se acredite el tamaño de la empresa, el valor de los ingresos por actividad ordinaria a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior o los obtenidos durante el tiempo de su operación. <p>Para las personas naturales la certificación debe ser expedida por estas. Para las personas jurídicas la certificación debe ser expedida por el</p>	



ASOCIACION POR LAS MUJERES Y HOMBRES DEL PACIFICO

NIT: 900.309.231-8

	representante legal o el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo Así mismo debe acreditar lo pertinente en el acuerdo privado de constitución del proponente plural. Los consorcios y uniones temporales, cada uno de los integrantes debe adjuntar los documentos anteriormente descritos.	
--	--	--

NOTA 1: Los documentos que sean suscritos por Revisor fiscal o contador público, el proponente debe allegar con su propuesta la fotocopia de:

1. Cédula de ciudadanía,
2. La tarjeta profesional
3. El certificado vigente de antecedentes de su registro como contador.

NOTA 2: El proponente deberá aportar junto con su propuesta inicial, para efectos de la acreditación y determinación del factor al que aplique, el "FORMATO CRITERIOS DE DESEMPATE" debidamente diligenciado y suscrito, incluyéndolo en su oferta mediante la plataforma SECOP II.

NOTA 3: LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA ACREDITAR LOS CRITERIOS DE DESEMPATE SEÑALADOS EN EL FORMATO "CRITERIOS DE DESEMPATE", DEBERÁ SER PRESENTADA JUNTO CON LA OFERTA, EN TODO CASO, LA NO PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN

REQUERIDA NO RESTRINGE LA PARTICIPACIÓN DEL PROPONENTE, NI ES CAUSAL DE RECHAZO DE LA PROPUESTA.

Dada a los 22 de abril de 2025.

Atentamente,

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE:
ASOCIACION POR LAS MUJERES Y HOMBRES DEL PACIFICO
NIT. 900.309.231-8

DIRECCIÓN: CRA 56C #4-11 BARRIO GRAN COLOMBIANA
TELÉFONO: 3186158131
CORREO ELECTRÓNICO: EGEARGAS@GMAIL.COM



ASOCIACION POR LAS MUJERES Y HOMBRES DEL PACIFICO

NIT: 900.309.231-8

REPRESENTANTE LEGAL:

EVELIN GENERY CABEZAS BESERRA

CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.151.443.724

DIRECCION CR 56C No. 4 – 11 BARRIO GRAN COLOMBIANA

TELEFONO 318 6158131

CORREO egecargas@gmail.com

CIUDAD: BUENAVENTURA

Evelyn Genery Cabezas
Firma del proponente o de su representante legal

DIRECCIÓN: CRA 56C #4-11 BARRIO GRAN COLOMBIANA

TELÉFONO: 3186158131

CORREO ELECTRÓNICO: EGEARGAS@GMAIL.COM



ASOCIACION POR LAS MUJERES Y HOMBRES DEL PACIFICO

NIT: 900.309.231-8

COMPROMISO ANTICORRUPCION

La suscrita a saber: **EVELIN GENERY CABEZAS BESERRA**, mayor de edad identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.151.443.724 expedida en Buenaventura, quien representa legalmente ASOCIACION POR LAS MUJERES Y HOMBRES DEL PACIFICO, identificada con nit 900.309.231-8 adelante se denominará EL PROPONENTE, manifiesta su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente COMPROMISO ANTICORRUPCION, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: **PRIMERO:** Que EL DISTRITO DE BUENAVENTURA, inició proceso SCS-RE-2025-24852 para la celebración de un contrato Referencia: **OBJETO: AUNAR ESFUERZOS HUMANOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA LAS ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO “DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA, NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y FAMILIAS DEL DISTRITO DE BUENAVENTURA” EN EL DISTRITO DE BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA;** en los términos prescritos en la ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015y demás normas concordantes; **SEGUNDO:** Que es interés de EL PROPONENTE apoyar la acción del Estado colombiano y al DISTRITO DE BUENAVENTURA- para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas; **TERCERO:** Que siendo del interés de EL PROPONENTE participar en el proceso de selección aludido en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente documento unilateral anticorrupción, que se regirá por las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA:** COMPROMISOS ASUMIDOS EL PROPONENTE, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos: 1) EL PROPONENTE no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su Propuesta, con el proceso de selección antes citado, ni con la ejecución del Contrato que pueda celebrarse como resultado de su Propuesta, 2) EL PROPONENTE se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado suyo o un agente comisionista independiente lo haga en su nombre; 3) EL PROPONENTE se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados y agentes y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles en todo momento el cumplimiento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de selección y la relación contractual que podría derivarse del mismo, y les impondrá las obligaciones de: 1) No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago corrupto a los funcionarios de la Alcaldía Distrital de Buenaventura ni a cualquier otro funcionario público que pueda influir en las condiciones de ejecución o de supervisión del contrato, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios

DIRECCIÓN: CRA 56C #4-11 BARRIO GRAN COLOMBIANA

TELÉFONO: 3186158131

CORREO ELECTRÓNICO: EGECARGAS@GMAIL.COM



ASOCIACION POR LAS MUJERES Y HOMBRES DEL PACIFICO

NIT: 900.309.231-8

públicos, puedan influir sobre las condiciones de ejecución o supervisión del contrato; y 2) No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de la Alcaldía Distrital de Buenaventura durante el desarrollo del Contrato. 4) El Proponente se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el proceso de selección, o como efecto la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el Contrato que es materia del proceso de selección referido en el considerando primero del presente acuerdo. **CLAUSULA SEGUNDA. CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO** EL Proponente asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en los pliegos de Condiciones, si se comprobare el incumplimiento de los compromisos de anticorrupción. En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma en Buenaventura, a los veintidós (22) días del mes mayo de dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,

Evelyn Genery Cabezas

EVELYN GENERY CABEZAS BESERRA

C.C. No 1.151.443.724 expedida en Buenaventura

Representante Legal



ASOCIACION POR LAS MUJERES Y HOMBRES DEL PACIFICO
NIT: 900.309.231-8

Formato - Compromiso Anticorrupción

Buenaventura, 22 de abril del 2025

Señores:
ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
Ciudad

REFERENCIA: SCS-RE-2025-24852

Respetados señores:

Yo, **EVELIN GENERY CABEZAS BESERRA** identificada como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de Representante Legal de ASOCIACION POR LAS MUJERES Y HOMBRES DEL PACIFICO, identificada con nit 900.309.231-8, manifiesto en mi nombre y en nombre de ASOCIACION POR LAS MUJERES Y HOMBRES DEL PACIFICO que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de Colombia Compra Eficiente para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. **No estamos en causal de inhabilidad** alguna para celebrar el contrato objeto del Instrumento de Agregación de Demanda en referencia.
3. Nos comprometemos a **NO OFRECER** y **NO DAR** dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de Colombia Compra Eficiente o de las Entidades Compradoras, directamente o a través de sus empleados, contratistas o terceros, o manipulación alguna de los simuladores u Órdenes de Compra.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto las prácticas anticompetitivas en el Instrumento de Agregación de Demanda en referencia.
5. Nos comprometemos a revelar y entregar la información que sobre el Instrumento de Agregación de Demanda en referencia nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.



ASOCIACION POR LAS MUJERES Y HOMBRES DEL PACIFICO

NIT: 900.309.231-8

6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Las comunicaciones que se formulen por parte de la presente firma proponente se realizarán de manera exclusiva a través de los medios y procedimientos previstos en los Términos de Condiciones.
8. No incurrir en falsedad o adulteración de los documentos exigidos para cumplir con los requisitos del Instrumento de Agregación de Demanda, ni en su ejecución.
9. Igualmente se acepta que durante la verificación de los ofrecimientos y el registro a través del aplicativo web prime el criterio de respetar el espíritu de la Ley Aplicable y los aspectos de fondo por encima de la forma, buscando siempre favorecer la libre competencia.
10. Actuar con lealtad y respeto hacia los demás interesados y/o proveedores, así como frente a la Entidad. Por lo tanto, abstenerse de utilizar herramientas para dilatar las actuaciones.
11. Así mismo, interesado y/o proveedor (en adelante cualquiera, los "Obligados"), se comprometen a:
 - 11.1 Suscribir entre los empleados, proveedores y subcontratistas un pacto ético de conducta que garantice la probidad y transparencia de las actuaciones de todos los involucrados en la preparación de la Propuesta y en la ejecución del Instrumento de Agregación de Demanda (No es necesario adjuntarlo con este formato).
 - 11.2 No ofrecer trabajo como parte del Obligado que resulte vinculado al Instrumento de Agregación de Demanda a ningún funcionario público o contratista vinculados, o que hayan trabajado, en la Entidad ni a sus familiares en primer grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil a partir de la adjudicación y hasta el año siguiente a la finalización de la ejecución del Instrumento de Agregación de Demanda (incluida prórroga en caso de llegarse a dar).



ASOCIACION POR LAS MUJERES Y HOMBRES DEL PACIFICO

NIT: 900.309.231-8

- 11.3 No ofrecer gratificaciones o atenciones en especie, ni financiar fiestas, recepciones u homenajes a funcionarios públicos o contratistas durante las diferentes etapas del proceso de selección ni durante la ejecución del Instrumento de Agregación de Demanda.
12. Se reitera que conductas como las descritas serán judicializadas y constituyen faltas penales y/o disciplinarias muy graves y que afectan a la ciudadanía y la credibilidad y confianza en la contratación un instrumento sagrado de gestión de recursos.

Firma representante legal del Proponente

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE:
ASOCIACION POR LAS MUJERES Y HOMBRES DEL PACIFICO
NIT. 900.309.231-8
REPRESENTANTE LEGAL:
EVELIN GENERY CABEZAS BESERRA
CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.151.443.724
DIRECCION CR 56C No. 4 – 11 BARRIO GRAN COLOMBIANA
TELEFONO 318 6158131
CORREO egecargas@gmail.com
CIUDAD: BUENAVENTURA

Evelyn Genery Caberas
Firma



ASOCIACION POR LAS MUJERES Y HOMBRES DEL PACIFICO
NIT: 900.309.231-8

**EL SUSCRITO CONTADOR PUBLICO DE LA ASOCIACION POR
LAS MUJERES Y HOMBRES DEL PACIFICO**

CERTIFICA QUE:

La ASOCIACION POR LAS MUJERES Y HOMBRES DEL PACIFICO, identificada con NIT No. 900.309.231-8, representada legalmente por la señora **EVELIN GENERY CABEZAS BESERRA**, identificada con cedula de ciudadanía No.1.151.443.724, cuenta con los recursos correspondiente al 30% del valor del presupuesto oficial del proceso No. SCS-RE-2025-24852.

Atentamente,

T

HUMBERTO MENENES LOZANO

C.C. No. 16.486.620

T.P. No. 45521-



CAMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA
ASOCIACION POR LAS MUJERES Y HOMBRES DEL PACIFICO

Fecha expedición: 2025/03/31 - 12:16:10 **** Recibo No. S000958488 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20250331-0113
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2025.
CODIGO DE VERIFICACIÓN jJb8svmm4A

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: ASOCIACION POR LAS MUJERES Y HOMBRES DEL PACIFICO
SIGLA: ASOMUHOPA
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900309231-8
ADMINISTRACIÓN DIAN : BUENAVENTURA
DOMICILIO : BUENAVENTURA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0000301
FECHA DE INSCRIPCIÓN : FEBRERO 09 DE 1999
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : FEBRERO 05 DE 2025
ACTIVO TOTAL : 15,000,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 56C 4 11
BARRIO : BARRIO GRAN COLOMBIANA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 76109 - BUENAVENTURA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3186158131
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : egecargas@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 56C 4 11
MUNICIPIO : 76109 - BUENAVENTURA
BARRIO : BARRIO GRAN COLOMBIANA
CORREO ELECTRÓNICO : egecargas@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : egecargas@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN



CAMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA
ASOCIACION POR LAS MUJERES Y HOMBRES DEL PACIFICO

Fecha expedición: 2025/03/31 - 12:16:10 **** Recibo No. S000958488 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20250331-0113
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2025.
CODIGO DE VERIFICACIÓN jJb8svmm4A

POR ACTA NÚMERO S/N. DEL 23 DE ENERO DE 1999 SUSCRITA POR ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 633 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE FEBRERO DE 2000, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ASOCIACION POR LOS JOVENES DEL PACIFICO.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) ASOCIACION POR LOS JOVENES DEL PACIFICO
Actual.) ASOCIACION POR LAS MUJERES Y HOMBRES DEL PACIFICO

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 003 DEL 29 DE ENERO DE 2011 SUSCRITO POR ACTAS REUNION EXTRAORDINARIA REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 79 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE MARZO DE 2011, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE ASOCIACION POR LOS JOVENES DEL PACIFICO POR ASOCIACION POR LAS MUJERES Y HOMBRES DEL PACIFICO

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES 200

CERTIFICA - REACTIVACIÓN

POR ACTA NÚMERO 01 DEL 28 DE ENERO DE 2025 SUSCRITA POR ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14836 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 05 DE FEBRERO DE 2025, SE DECRETÓ : REACTIVACION

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-003	20110129	ACTAS REUNION	BUENAVENTUR RE01-79	20110316
		EXTRAORDINARIA	A	
AC-005	20121006	ACTAS ASAMBLEA GENERAL	BUENAVENTUR RE01-1121	20121012
			A	
	20210416	CAMARA DE COMERCIO	BUENAVENTUR RE01-12283	20210416
			A	
	20210416	CAMARA DE COMERCIO	BUENAVENTUR RE01-12285	20210416
			A	
	20210416	CAMARA DE COMERCIO	BUENAVENTUR RE01-12286	20210416
			A	
	20210416	CAMARA DE COMERCIO	BUENAVENTUR RE01-12289	20210416
			A	
AC-01	20250128	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	BUENAVENTUR RE01-14836	20250205
			A	

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 23 DE ENERO DE 2099

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA ASOCIACIÓN PODRÁ CONTRATAR CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL SECTOR OFICIAL Y NO OFICIAL DEL ORDEN NACIONAL E INTERNACIONAL ACERCA DE LA EJECUCIÓN Y OBRAS MEDIO AMBIENTALES, EMPRENDIMIENTO Y CREACIÓN DE UNIDADES PRODUCTIVAS, CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL EMPLEO, ASISTENCIA TÉCNICA, SALUD, EDUCACIÓN, PROYECTOS SOCIALES DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL,



CAMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA
ASOCIACION POR LAS MUJERES Y HOMBRES DEL PACIFICO

Fecha expedición: 2025/03/31 - 12:16:10 **** Recibo No. S000958488 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20250331-0113
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2025.
CODIGO DE VERIFICACIÓN jJb8svmm4A

OBRAS CIVILES Y DE INVERSIÓN; SAN BÁSICO, ALUMBRADO PÚBLICO, ESTUDIOS DE IMPACTOS SOCIALES PARA EL BENEFICIO DE LA COMUNIDAD LA CUAL CONTARA CON PROFESIONALES IDÓNEOS PARA SU IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN. OBJETIVOS ESPECÍFICOS. - REALIZAR CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO - FORMULAR PLANES DEL EMPRENDIMIENTO. - CREAR UNIDADES PRODUCTIVAS. - FORMULAR Y REALIZAR Y EJECUTAR PROYECTOS MEDIOAMBIENTALES. - FORMULAR Y EJECUTAR PROYECTOS DE OBRAS DE INVERSIÓN - PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE LOS SECTORES MICRO EMPRESARIAL Y EMPRESARIAL DE LA COSTA PACÍFICA; - CAPACITARSE EN TOS DOS LOS CAMPOS - MEDIANTE TALLERES, CONFERENCIAS, FOROS, ETC. - ELABORAR Y ASISTIR A REUNIONES, APOYAR A TODOS LOS GRUPOS DE JÓVENES DENTRO Y FUERA DEL TERRITORIO: NACIONAL, EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE, RELACIONES HUMANAS, TÉCNICAS., DESARROLLO INDUSTRIAL, PROBLEMAS SOCIALES - REALIZAR FOROS, CONFERENCIAS SOBRE TEMAS DE INTERÉS SOCIAL EN COLEGIOS, UNIVERSIDADES Y DEMÁS ENTIDADES. - PRESENTAR PROYECTO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL. - PROPENDER POR EL DESARROLLO Y BIENESTAR DE SUS AFILIADOS EN LOS CAMPOS DE SALUD, CULTURAS, DEPORTE, RECREACIÓN, VIVIENDA Y TRANSPORTE. - PROMOVER EL MEJOR ESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES - CREAR PROYECTOS PARA COMPOSICIÓN DE MICROEMPRESAS Y ERRADICACIÓN DEL DESEMPLEO. - ASISTIR, APOYAR Y REALIZAR PROGRAMAS DE APOYO A LA NIÑEZ DESAMPARADA. - MANTENER EL INTERÉS EN DESARROLLAR ACCIONES DE PAZ PARA LA CONVIVENCIA CIUDADANA. - MANTENER EL ÁNIMO DE SERVICIO A LA COMUNIDAD EN MATERIA DE DERECHOS Y DEBERES INALIENABLES.

CERTIFICA - PATRIMONIO

DEL PATRIMONIO DE LA ASOCIACION: CONSTITUYE EL PATRIMONIO DE LA ASOCIACION, TODOS AQUELLOS BIENES, MUEBLES E INMUEBLES, DINEROS, DONACIONES Y OTROS QUE RECIBA LA ASOCIACION DE LAS ENTIDADES OFICIALES Y PERSONAS NATURALES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL. IGUALMENTE CONSTITUYE PATRIMONIO LOS APORTES QUE LOS SOCIOS HAGAN DIFERENTES A LOS DE FUNCIONAMIENTO. EL PATRIMONIO DE LA ENTIDAD, SOLO PODRA SER UTILIZADO EN EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES Y EN PROCURA DEL CUMPLIMIENTO DE LA MISION PARA LOS CUALES SE HA CREADO LA ASOCIACION.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 005 DEL 06 DE OCTUBRE DE 2012 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1122 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 12 DE OCTUBRE DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	OLIVEROS MEJIA HECTOR FABIO	CC 15,306,424

POR ACTA NÚMERO 005 DEL 06 DE OCTUBRE DE 2012 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1122 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 12 DE OCTUBRE DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	TORRES BENAVIDES OSCAR	CC 16,508,728

POR ACTA NÚMERO 005 DEL 06 DE OCTUBRE DE 2012 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1122 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 12 DE OCTUBRE DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	MUÑOZ MOLINA NIDIA	CC 38,864,513

POR ACTA NÚMERO 005 DEL 06 DE OCTUBRE DE 2012 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1122 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 12 DE



CAMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA
ASOCIACION POR LAS MUJERES Y HOMBRES DEL PACIFICO

Fecha expedición: 2025/03/31 - 12:16:10 **** Recibo No. S000958488 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20250331-0113
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2025.
CODIGO DE VERIFICACIÓN jJb8svmm4A

OCTUBRE DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	ARBOLEDA VIVIANA	CC 66,904,786

POR ACTA NÚMERO 005 DEL 06 DE OCTUBRE DE 2012 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1122 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 12 DE OCTUBRE DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	CORREA CAICEDO ROGER	CC 75,088,597

POR ACTA NÚMERO 005 DEL 06 DE OCTUBRE DE 2012 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1122 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 12 DE OCTUBRE DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	CORDOBA MENA JOSE FERNANDO	CC 94,429,893

POR ACTA NÚMERO 005 DEL 06 DE OCTUBRE DE 2012 DE ASAMBLEA GENERAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 1122 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 12 DE OCTUBRE DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES	TORRES BENAVIDES EDUARDO	CC 94,440,777

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

ORGANISMOS DE DIRECCION Y ADMINISTRACION: SON ORGANISMOS DE DIRECCION Y ADMINISTRACION LOS SIGUIENTES: A) LA ASAMBLEA GENERAL. B) LA JUNTA DIRECTIVA. C) LOS COMITES. LA ASAMBLEA GENERAL: ES LA MAXIMA AUTORIDAD DE LA ASOCIACION Y LA CONSTITUYEN LA TOTALIDAD DE LOS QUE FORMAN PARTE ACTIVAMENTE. PARA QUE HAYA QUORUM, SE REQUIERE LA MITAD MAS UNO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE REUNION. SON FUNCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL: A) APROBAR LOS ESTATUTOS. B) ADICIONAR O ELIMINAR EN TODO O EN PARTES LOS ESTATUTOS MEDIANTE VOTACION. C) ELEGIR LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA. D) ACEPTAR LA RENUNCIA DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA. E) CONVOCAR A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS. F) FORMAR PARTE ACTIVA EN LAS ACTIVIDADES DE LA ASOCIACION. G) APROBAR CUOTAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS QUE PROPONGA LA JUNTA DIRECTIVA. H) APROBAR O RECHAR LAS CUENTAS O BALANCES QUE PRESENTE LA JUNTA DIRECTIVA, CUANDO HAYA OPOSICION DE UNO DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA. I) APROBAR LOS PROYECTOS QUE PRESENTE LA JUNTA DIRECTIVA ESTUDIADO POR LOS MISMSO. LA JUNTA DIRECTIVA: SERA ELEGIDA POR MERITOS, POR ACLAMACION DE LA ASAMBLEA GENERAL POR UN PERIODO DE CUATRO (4) ANOS A PARTIR DE SU CONSTITUCION; INTEGRADO POR UN NUMERO IMPAR NO MAYOR DE SIETE (7). LA JUNTA DIRECTIVA ESTARA INTEGRADA POR: 1) PRESIDENTE. 2) SECRETARIO. 3) TESORERO. 4) FISCAL. 5) PRIMER VOCAL. 6) COORDINADOR. 7) SEGUNDO VOCAL. SON FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA: VELAR POR LA BUENA MARCHA DE LA ENTIDAD. POSTULAR MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA EN CASO DE RENUNCIA, FALLECIMIENTO, ETC. ESTUDIAR LA EXPULSION DE AFILIADOS QUE PREVIA LA COMPROBACION DE FALTAS QUE ATENTEN CONTRA LOS INTERESES DE LA ASOCIACION, PREVIA DENUNCIA DE ALGUN MIEMBRO, GARANTIZANDO SIEMPRE EL DERECHO A LA DEFENSA. ADQUIRIR CON ENTIDADES DEL SECTOR OFICIAL, PRIVADAS, PERSONAS NATURALES, YA SEAN A NIVEL NACIONAL O INTERNACIONAL, LOS MEDIOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA MISION DE LA ASOCIACION. SERVIR DE MEDIADORA ENTRE LOS CONFLICTOS QUE SE PRESENTEN EN MATERIA DE JUVENTUD YA SEA FUERA O DENTRO DE LA ASOCIACION. RESOLVER PRONTAMENTE LAS SOLICITUDES QUE HAGAN LOS SOCIOS REFERENTE A LA PRESTACION EN SERVICIOS QUE ADQUIERA LA ASOCIACION. APLICAR LAS SANCIONES DE CONFORMIDAD CON EL ESTATUTO Y REGLAMENTOS. CONFORMAR LOS COMITES QUE SE HAGAN NECESARIOS. DESIGNAR PROVISIONALMENTE MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA CUANDO SE PRESENTEN VACANTES TEMPORALES O DEFINITIVAS. ORDENAR



CAMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA
ASOCIACION POR LAS MUJERES Y HOMBRES DEL PACIFICO

Fecha expedición: 2025/03/31 - 12:16:10 **** Recibo No. S000958488 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20250331-0113
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2025.
CODIGO DE VERIFICACIÓN jJb8svmm4A

CUOTAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE FUNCIONAMIENTO. FUNCIONES DEL PRESIDENTE: SON FUNCIONES DEL PRESIDENTE LAS SIGUIENTES: SERA EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION. FIRMAR EN ASOCIO CON EL TESORERO Y FICAL LAS CUENTAS Y DEMAS DOCUMENTOS QUE SEAN INGRESO O EGRESO DE LA ASOCIACION. INFORMAR CON EL FISCAL DE LAS FALTAS, QUE COMETAN LOS SOCIOS. ELABORAR EL ORDEN DEL DIA PARA LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DEMAS. NOMBRAR COMISIONES ESPECIALES. CONVOCAR A REUNIONES DE JUNTA DIRECTIVA. ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS. PRESIDIR TODAS LAS REUNIONES DE ASAMBLEA GENERAL. CONVERTIRSE ANTE LAS REUNIONES GENERALES COMO VOCEROS DE TODOS Y CADA UNO DE LOS SOCIOS. RENDIR INFORMES DE ACTIVIDADES A LA JUNTA DIRECTIVA O CUANDO LOS SOCIOS EN NUMERO DE VEINTIUN (21) PERSONAS LO SOLICITEN. LOS COMITES: SON FUNCIONES DE LOS COMITES REALIZAR LAS ACTIVIDADES QUE LE ASIGNEN LA JUNTA DIRECTIVA (CONFERENCIAS, FOROS, CAPACITACION, ETC.). LOS COMITES PUEDEN SER FORMADOS SEGUN LA ACTIVIDAD DE LA ASOCIACION.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 01 DEL 28 DE ENERO DE 2025 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14837 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 05 DE FEBRERO DE 2025, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	CABEZAS BESERRA EVELIN GENERY	CC 1,151,443,724

REVISORÍA FISCAL - FACULTADES

FUNCIONES DEL FISCAL: SON FUNCIONES DEL FISCAL: VELAR POR EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS Y DEBERES DE LOS SOCIOS. REFRENDAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS QUE SIGNIFICAN INGRESO O EGRESO PARA LA ASOCIACION. VIGILAR TODA ACTIVIDAD QUE EMPRENDA LA JUNTA DIRECTIVA Y DAR O PEDIR INFORMES SOBRE EL PARTICULAR. EMITIRA CONCEPTOS CUANDO SE TRATE DE EXPULSION DE SOCIOS.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$5,000,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO



CAMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA
ASOCIACION POR LAS MUJERES Y HOMBRES DEL PACIFICO

Fecha expedición: 2025/03/31 - 12:16:10 **** Recibo No. S000958488 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20250331-0113
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2025.
CODIGO DE VERIFICACIÓN jJb8svmm4A

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$11,600

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta por 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=06> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación jJb8svmm4A

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

EL SECRETARIO
LUZ STELLA SUAREZ GONZALEZ

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



CÁMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/04/2025 - 09:55:13

Recibo No. S000961270, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN SmBvKfKHRv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=06> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

INFORMA :

LA CAMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

***** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME *****

**CERTIFICA:
IDENTIFICACIÓN**

NOMBRE:ASOCIACION POR LAS MUJERES Y HOMBRES DEL PACIFICO
SIGLA:ASOMUHOPA
NIT:900309231-8
INSCRIPCION REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO:S0000301
FECHA DE INSCRIPCIÓN AL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO:09/02/1999
NÚMERO DEL PROPONENTE:180920
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:04/04/2025
ORGANIZACIÓN:ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO

**CERTIFICA:
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN**

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA.

**CERTIFICA:
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN

FECHA DE CONSTITUCIÓN:25/02/2000
CLASE DE DOCUMENTO:ACTA
NÚMERO DE DOCUMENTO:S/N.
FECHA DEL DOCUMENTO:23/01/1999
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:ACTAS ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE VENCIMIENTO:23/01/2099

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE No.1 :
NOMBRE:CABEZAS BESERRA EVELIN GENERY
IDENTIFICACIÓN:Cédula de ciudadanía - 1151443724
CARGO:REPRESENTANTE LEGAL

CÁMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/04/2025 - 09:55:13

Recibo No. S000961270, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN SmbvKikHRv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=06> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES:

Son funciones de la asamblea general: A) aprobar los estatutos. B) adicionar o eliminar en todo o en partes los estatutos mediante votación. C) elegir los miembros de la junta directiva. D) aceptar la renuncia de los miembros de la junta directiva. E) convocar a reuniones ordinarias y extraordinarias. F) formar parte activa en las actividades de la asociación. G) aprobar cuotas ordinarias y extraordinarias que proponga la junta directiva. H) aprobar o rechazar las cuentas o balances que presente la junta directiva, cuando haya oposición de uno de los miembros de la junta directiva. I) aprobar los proyectos que presente la junta directiva estudiado por los mismos. La junta directiva: Sera elegida por méritos, por aclamación de la asamblea general por un periodo de cuatro (4) años a partir de su constitución; integrado por un número impar no mayor de siete (7). La junta directiva estará integrada por: 1) Presidente. 2) Secretario. 3) Tesorero. 4) Fiscal. 5) Primer vocal. 6) Coordinador. 7) Segundo vocal. Son funciones de la junta directiva: Velar por la buena marcha de la entidad. Postular miembros de la junta directiva en caso de renuncia, fallecimiento, etc. Estudiar la expulsión de afiliados que previa la comprobación de faltas que atenten contra los intereses de la asociación, previa denuncia de algún miembro, garantizando siempre el derecho a la defensa. Adquirir con entidades del sector oficial, privadas, personas naturales, ya sean a nivel nacional o internacional, los medios y elementos necesarios para el cumplimiento de la misión de la asociación. Servir de mediadora entre los conflictos que se presenten en materia de juventud ya sea fuera o dentro de la asociación. Resolver prontamente las solicitudes que hagan los socios referente a la prestación en servicios que adquiera la asociación. Aplicar las sanciones de conformidad con el estatuto y reglamentos. Conformar los comités que se hagan necesarios. Designar provisionalmente miembros de la junta directiva cuando se presenten vacantes temporales o definitivas. Ordenar cuotas ordinarias y extraordinarias de funcionamiento. Funciones del presidente: Son funciones del presidente las siguientes: Sera el representante legal de la asociación. Firmar en asocio con el tesorero y fiscal las cuentas y demás documentos que sean ingreso o egreso de la asociación. Informar con el fiscal de las faltas, que cometan los socios. Elaborar el orden del día para las reuniones de la junta directiva y demás. Nombrar comisiones especiales. Convocar a reuniones de junta directiva. Ordinarias y extraordinarias. Presidir todas las reuniones de asamblea general. Convertirse ante las reuniones generales como voceros de todos y cada uno de los socios. Rendir informes de actividades a la junta directiva o cuando los socios en número de veintiun (21) personas lo soliciten. Los comités: Son funciones de los comités realizar las actividades que le asignen la junta directiva (conferencias, foros, capacitación, etc.). Los comités pueden ser formados según la actividad de la asociación.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA.

CERTIFICA: DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CR 56C 4 11

MUNICIPIO: 76109 - BUENAVENTURA

DEPARTAMENTO: VALLE

TELÉFONO 1: 3186158131

CÁMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/04/2025 - 09:55:13

Recibo No. S000961270, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN SmBvKfKHRv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=06> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CORREO ELECTRÓNICO: egecargas@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES: CR 56C 4 11

MUNICIPIO: 76109 - BUENAVENTURA

DEPARTAMENTO: VALLE

CORREO ELECTRÓNICO: egecargas@gmail.com

ESTA INFORMACION NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

CERTIFICA:

CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

25 11 18 00 : EMBARCACIONES DE RECREO
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
43 21 15 00 : COMPUTADORES
43 22 25 00 : EQUIPO DE SEGURIDAD DE RED
43 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO
49 12 15 00 : EQUIPOS PARA CAMPING Y EXTERIORES
60 10 56 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE PREPARACIÓN DE ALIMENTOS, NUTRICIÓN Y EDUCAC...
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
76 10 15 00 : DESINFECCIÓN
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
76 11 18 00 : LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS
76 12 20 00 : SERVICIOS DE BASURERO
76 12 21 00 : SERVICIOS DE MEZCLA DE DESECHOS A COMBUSTIBLE
76 12 22 00 : SERVICIOS DE INCINERACIÓN DE DESECHOS
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES
76 12 24 00 : HONORARIOS DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE BASURAS
76 13 16 00 : LIMPIEZA DE DERRAMES TÓXICOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL



CÁMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/04/2025 - 09:55:14

Recibo No. S000961270, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN SmBvKfKHRv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=06> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
78 10 15 00 : TRANSPORTE DE CARGA AÉREA
78 10 16 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR FERROCARRIL
78 10 17 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR MAR
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
78 10 20 00 : TRANSPORTE DE CARGA EN NAVES ESPACIALES
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS
78 10 22 00 : SERVICIOS POSTALES DE PAQUETEO Y COURRIER
78 11 15 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS AÉREA
78 11 16 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR FERROCARRIL
78 11 17 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR MAR
78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL
78 13 18 00 : BODEGAJE Y ALMACENAMIENTO ESPECIALIZADO
78 18 15 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
78 18 16 00 : SERVICIOS DE PANEL Y PINTURA
78 18 17 00 : SERVICIOS DE SOPORTE DE LLENADO DE COMBUSTIBLE DE VEHÍCULOS Y ALMACENA...
78 18 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AERONAVES
78 18 19 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE NAVEGACIÓN
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 14 16 00 : ACTIVIDADES DE VENTAS Y PROMOCIÓN DE NEGOCIOS
80 14 17 00 : DISTRIBUCIÓN
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
81 11 22 00 : MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE
82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
85 11 16 00 : PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO CONTAGIOSAS
85 15 17 00 : PLANEACIÓN Y AYUDA DE POLÍTICA DE ALIMENTOS
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
86 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
90 10 15 00 : ESTABLECIMIENTOS PARA COMER Y BEBER
90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
90 10 17 00 : SERVICIOS DE CAFETERÍA
90 10 18 00 : SERVICIOS DE COMIDA PARA LLEVAR Y A DOMICILIO
90 11 15 00 : HOTELES Y MOTELES Y PENSIONES
90 14 16 00 : PROMOCIÓN Y PATROCINIO DE EVENTOS DEPORTIVOS
90 14 17 00 : DEPORTES AFICIONADOS Y RECREACIONALES
90 15 18 00 : CARNAVALES Y FERIAS
90 15 21 00 : SERVICIOS DE CONSERJERÍA



CÁMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/04/2025 - 09:55:14

Recibo No. S000961270, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN SmBvKíKHRv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=06> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

92 10 15 00 : SERVICIOS DE POLICÍA
92 10 17 00 : SISTEMAS DE CÁRCELES Y PRISIONES
93 11 16 00 : REPRESENTACIÓN Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA
93 13 15 00 : PROGRAMAS DE REFUGIADOS
93 13 16 00 : PLANEACIÓN Y PROGRAMAS DE POLÍTICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
93 13 17 00 : PROGRAMAS DE SALUD
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 18 00 : EMPLEO
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
94 13 16 00 : ORGANIZACIONES DE CARIDAD
94 13 18 00 : MOVIMIENTOS
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA.

***** LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ADQUIRIR FIRMEZA *****

CERTIFICA:

QUE EL DÍA 04 DE ABRIL DE 2025 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 12502 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 04 DE ABRIL DE 2025. QUE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN, REPORTADA EN LA INSCRIPCIÓN SE ENCUENTRA EN PROCESO DE ADQUIRIR FIRMEZA.

CERTIFICA:

CLASIFICACIÓN POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICÓ COMO : MICROEMPRESA

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA.

CERTIFICA:

INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2024

CÁMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

Fecha expedición: 12/04/2025 - 09:55:14

Recibo No. S000961270, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN SmBvKfKHRv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=06> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ACTIVO CORRIENTE	:	\$134.293.360,00
ACTIVO TOTAL	:	\$138.897.360,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$25.508.280,00
PASIVO TOTAL	:	\$25.508.280,00
PATRIMONIO	:	\$113.389.080,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$75.664.000,00
GASTOS DE INTERESES	:	\$2.783.200,00

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2024

INDICE DE LIQUIDEZ	:	5,26
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,18
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	27,18

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA.

CERTIFICA:**CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2024

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,66
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,54

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA.

CERTIFICA:**EXPERIENCIA**

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

***** EXPERIENCIA No.1 :****NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**001**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :ASOCIACION POR LAS MUJERES Y HOMBRES DEL PACIFICO**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :AMBIORS SAS**VALOR CONTRATADO EN SMLV** :16,92**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING

78 11 18 00 : TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA

80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES

14 11 18 00 : PAPELES DE USO COMERCIAL

CÁMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

Fecha expedición: 12/04/2025 - 09:55:14
Recibo No. S000961270, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN SmBvKfKHRv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=06> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL NO - CIENTÍFICA

***** EXPERIENCIA No.2 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:002

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ASOCIACION POR LAS MUJERES Y HOMBRES DEL PACIFICO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :AMBIORS SAS

VALOR CONTRATADO EN SMLV :35,80

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING

90 13 15 00 : ACTUACIONES EN VIVO

90 15 18 00 : CARNAVALES Y FERIAS

90 11 16 00 : FACILIDADES PARA ENCUENTROS

***** EXPERIENCIA No.3 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ASOCIACION POR LAS MUJERES Y HOMBRES DEL PACIFICO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA DE BARBACOAS

VALOR CONTRATADO EN SMLV :65,38

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING

90 13 15 00 : ACTUACIONES EN VIVO

90 15 18 00 : CARNAVALES Y FERIAS

90 11 16 00 : FACILIDADES PARA ENCUENTROS

80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES

14 11 18 00 : PAPELES DE USO COMERCIAL

***** EXPERIENCIA No.4 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:004

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ASOCIACION POR LAS MUJERES Y HOMBRES DEL PACIFICO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA DE BARBACOAS

VALOR CONTRATADO EN SMLV :60,38

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING

90 13 15 00 : ACTUACIONES EN VIVO

90 15 18 00 : CARNAVALES Y FERIAS

90 11 16 00 : FACILIDADES PARA ENCUENTROS

80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES

80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES

93 14 17 00 : CULTURA

***** EXPERIENCIA No.5 :**

CÁMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/04/2025 - 09:55:14
Recibo No. S000961270, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN SmBvKfKHRv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=06> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:005

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ASOCIACION POR LAS MUJERES Y HOMBRES DEL PACIFICO
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA DE BARBACOAS
VALOR CONTRATADO EN SMLV :40,00

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

90 10 16 00 : SERVICIOS DE BANQUETES Y CATERING
90 13 15 00 : ACTUACIONES EN VIVO
90 15 18 00 : CARNAVALES Y FERIAS
90 11 16 00 : FACILIDADES PARA ENCUENTROS
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
14 11 18 00 : PAPELES DE USO COMERCIAL
80 14 19 00 : EXHIBICIONES Y FERIAS COMERCIALES
93 14 17 00 : CULTURA

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA.

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUI CERTIFICADA, QUEDARÁ EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

CERTIFICA:
HISTORIA DE INSCRIPCIONES

QUE EL DÍA 04 DE ABRIL DE 2025 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 12502 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 04 DE ABRIL DE 2025.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$72,000

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la **CAMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA** contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



CÁMARA DE COMERCIO DE BUENAVENTURA

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES

Fecha expedición: 12/04/2025 - 09:55:14

Recibo No. S000961270, Valor 72000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN SmBvKfKHRv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=06> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL SECRETARIO
LUZ STELLA SUAREZ GRANADA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141170797241



(415)7707212489984(8020) 000014117079724 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 3 0 9 2 3 1

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Buenaventura

3 5

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

ASOCIACION POR LAS MUJERES Y HOMBRES DEL PACIFICO

36. Nombre comercial

37. Sigla

ASOMUHOPA

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

Valle del Cauca

40. Ciudad/Municipio

Buenaventura

1 0 9

41. Dirección principal

CR 56 A 5 15 BRR GRAN COLOMBIANA

42. Correo electrónico asociacionporlasmujeesyhombresdelpacifico@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 8 6 1 5 8 1 3 1

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

9 4 9 9

47. Fecha inicio actividad

1 9 9 9 0 2 0 9

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CABEZAS BESERRA EVELIN GENERY

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141170797241



(415)7707212489984(8020) 000014117079724 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 3 0 9 2 3 1

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Buenaventura

14. Buzón electrónico

3 5

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

5

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número		1
73. Fecha	1 9 9 9 0 1 2 3	2 0 2 5 0 1 2 8
74. Número de notaría		0 3
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 9 0 2 0 9	2 0 2 5 0 2 0 5
77. No. Matricula mercantil	S 0 0 0 0 3 0 1	R E 0 1 - 1 4 8 3 6
78. Departamento	7 6	7 6
79. Ciudad/Municipio	6	6

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Economía Solidaria

2

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 5 0 3 0 6		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141170797241



(415)7707212489984(8020) 000014117079724 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Buenaventura

14. Buzón electrónico

9 0 0 3 0 9 2 3 1 8

3 5

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 5 0 2 0 5
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 1 1 5 1 4 4 3 7 2 4	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido CABEZAS	105. Segundo apellido BESERRA	106. Primer nombre EVELIN
107. Otros nombres GENERY	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141170797241



(415)7707212489984(8020) 0000141170797241

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Buenaventura

14. Buzón electrónico

9 0 0 3 0 9 2 3 1 8

3 5

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 9 4 4 2 9 8 9 3	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido CORDOBA	116. Segundo apellido MENA	117. Primer nombre JOSE	118. Otros nombres FERNANDO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 2 1 0 1 2	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 3 8 8 6 4 5 1 3	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido MUÑOZ	116. Segundo apellido MOLINA	117. Primer nombre NIDIA	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 2 1 0 1 2	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 7 5 0 8 8 5 9 7	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido CORREA	116. Segundo apellido CAICEDO	117. Primer nombre ROGER	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 2 1 0 1 2	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 9 4 4 4 0 7 7 7	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido TORRES	116. Segundo apellido BENAVIDEZ	117. Primer nombre EDUARDO	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 2 1 0 1 2	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 5 3 0 6 4 2 4	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido OLIVEROS	116. Segundo apellido MEJIA	117. Primer nombre HECTOR	118. Otros nombres FABIO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 2 1 0 1 2	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141170797241



(415)7707212489984(8020) 000014117079724 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Buenaventura

14. Buzón electrónico

9 0 0 3 0 9 2 3 1

3 5

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 6 5 0 8 7 2 8	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido TORRES	116. Segundo apellido BENAVIDEZ	117. Primer nombre OSCAR	118. Otros nombres SEVERIANO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 2, 1 0, 1 2	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 6 6 9 0 9 7 8 6	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido ARBOLEDA	116. Segundo apellido	117. Primer nombre VIVIANA	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 2, 1 0, 1 2	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141170797241



(415)7707212489984(8020) 000014117079724 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 3 0 9 2 3 1 8

Impuestos y Aduanas de Buenaventura

3 5

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Otro tipo de establecimiento 9 9	161. Actividad económica Actividades de otras asociaciones n.c.p. 9 4 9 9
162. Nombre del establecimiento ASOCIACION POR LAS MUJERES Y HOMBRES DEL PACIFICO	
163. Departamento Valle del Cauca 7 6	164. Ciudad/Municipio Buenaventura 1 0 9
165. Dirección CR 62 9 A 25 ET 2 BRR SIMON BOLIVAR	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 0 0 2 2 5
168. Teléfono 3 1 3 6 2 3 7 0 6 1	169. Fecha de cierre 2 0 2 5 0 3 0 6
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.151.443.724

CABEZAS BESERRA

APELLIDOS

EVELIN GENERY

NOMBRES

Evelyn Genery Cabezas

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-MAY-1991

BUENAVENTURA
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.57

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

SEXO

23-MAY-2010 BUENAVENTURA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-3101900-00264429-F-1151443724-20101110

0024723512A-1

33986534



LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

Que la ASOCIACION POR LAS MUJERES Y HOMBRES DEL PACIFICO con Nit 900.309.231-8, presto servicios de apoyo logístico para el desarrollo del evento cultural y artístico en conmemoración de la virgen del Carmen durante los días 15 y 16 de julio. Fecha de inicio 15 de julio del año 2022 y terminado 16 de julio del año 2022, por un valor de (\$35.800.000) TREINTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE.

Para constancia se firma en la ciudad de Buenaventura D.E., a los 18 días de julio del año 2022.

Atentamente,

KELLY VIVIANA MOSQUERA LARA

Gerente General

Celular:

3122075306

Síguenos



Buenaventura - Colombia

Calle 36 # 9A - 110 B/R El Trébol

ambiors.sas@gmail.com

www.ambiors.com



Nit: 901187868-7

**LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL
CERTIFICA QUE:**

Que la ASOCIACION POR LAS MUJERES Y HOMBRES DEL PACIFICO con Nit 900.309.231-8, presto servicios de apoyo logístico para dictar capacitaciones a los jóvenes con problemas de drogadicción, con Fecha de inicio 22 de agosto del año 2024 y terminado 24 de agosto del año 2024, por un valor de (\$ 22.000.000) VEINTI DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE.

Para constancia se firma en la ciudad de Buenaventura D.E., a los 27 días de agosto del año 2024.

Atentamente,

KELLY VIVIANA MOSQUERA LARA

Gerente General

Celular:

3122075306

Síguenos

  @dambiors.sas
Buenaventura - Colombia

 Calle 36 # 9A - 110 B/R11 Trío

 dambiors.sas@gmail.com

 www.dambiors.com



MUNICIPIO DE
BARBACOAS
NIT. 800099061

LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE BARBACOAS NARIÑO

CERTIFICA QUE:

La ASOCIACION POR LAS MUJERES Y HOMBRES DEL PACIFICO identificada con Nit: 900.309.231-8 presto los servicios de APOYO LOGISTICO PARA CELEBRACION DEL DIA DEL NIÑO (BANQUETES Y CATERING) DEL MUNICIPIO DE BARBACOAS NARIÑO desde el 22 de abril de 2024 hasta el 27 de abril de 2024 por un valor de SETENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$78.500.000).

Para constancia se firma en la ciudad de barbacoas Nariño a los 30 días del mes de abril de 2024.

Atentamente,

Por el Municipio:


MARIO ALEXANDER HURTADO
Alcalde Municipal

Proyectó: Daniela Valencia A,
Asesora externa de Contratación
Revisó y aprobó: Letelier Vargas
Secretario de Gobierno



Barbacoas, Nariño, Colombia
2024
(+57) 303 311 5267



MUNICIPIO DE
BARBACOAS
NIT 800099061

LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE BARBACOAS NARIÑO

CERTIFICA QUE:

La ASOCIACION POR LAS MUJERES Y HOMBRES DEL PACIFICO identificada con Nit: 900.309.231-8 presto los servicios de APOYO LOGISTICO PARA LA CELEBRAR EL 31 DE OCTUBRE DIRIGIDO A NIÑOS Y NIÑAS DEL MUNICIPIO DE BARBACOAS NARIÑO desde el 26 de octubre de 2024 hasta el 27 de octubre de 2024 por un valor de OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$85.000.000).

Para constancia se firma en la ciudad de barbacoas Nariño a los 31 días del mes de octubre de 2024.

Atentamente,

Por el Municipio:


MARIO ALEXANDER HURTADO
Alcalde Municipal

Propuso: Daniela Valencia A,
Asesora externa de Contratación
Revisó y aprobó: Lettelier Vargas
Secretario de Gobierno



Calle 202 B-01
Barbacoas - Nariño - Colombia

(+57) 370 311 5260



LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE BARBACOAS NARIÑO

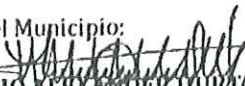
CERTIFICA QUE:

La ASOCIACION POR LAS MUJERES Y HOMBRES DEL PACIFICO identificada con Nit: 900.309.231-8 presto los servicios de APOYO LOGISTICO PARA LA CELEBRACION DEL DIA DEL NIÑO DEL MUNICIPIO DE BARBACOAS NARIÑO desde el 24 de abril de 2023 hasta el 24 de abril de 2023 por un valor de CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$46.400.000).

Para constancia se firma en la ciudad de barbacoas Nariño a los 30 días del mes de abril de 2023.

Atentamente,

Por el Municipio:


MARIO ALEXANDER TORIADO
Alcalde Municipal



Calle 20 # 15-61
Barbacoas - Nariño - Colombia

(+57) 322 311 5260

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 22 de abril de 2025, a las 17:08:08, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1151443724
Código de Verificación	1151443724250422170808

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 22 de abril de 2025, a las 17:13:44, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	900309231
Código de Verificación	900309231250422171344

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:15:25 PM horas del 22/04/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1151443724**

Apellidos y Nombres: **CABEZAS BESERRA EVELIN GENERY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 –
25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:15:55 PM horas del 22/04/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° 900309231

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 –
25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación

 GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 269617182**



PIB

17:19:16

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 22 de abril del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EVELIN GENERY CABEZAS BESERRA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1151443724:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1151443724 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 22/04/2025 05:24 PM



Código Verificación: QP1FRW6LEH

Válida hasta: 21/07/2025

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC